

EDICTO

Nº Edicto: 9239

Carátula: CHURRUARIN LUIS EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0439-C2021

1ª Ins.:5183/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6062

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en autos "Churruarín Luis Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato (Virtual)" Expte5183/2021, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste 10 febrero 2022.-